



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

LIC. MARCOS ROSENDO MEDINA FILIGRANA
Secretario de Gobierno

18 DE MAYO DE 2019



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

No.- 1062

SUBCOMITÉ DE COMPRAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

Convocatoria: C

Con fundamento en los Artículos 76 de la Constitución Política del Estado de Tabasco; 21, 24 fracción I, 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; 34 y 36 del Reglamento de dicha Ley, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter Estatal, para la adquisición de Tóner, material útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Estatal

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para Inscripción	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Lectura del acta de fallo técnico	Acto de apertura económica
56097001-006-19	GRATUITA	24/05/2019 09:00 a 15:00 horas	30/05/2019 18:00 horas	07/06/2019 10:00 horas	11/06/2019 10:00 horas	11/06/2019 11:30 horas

ANEXO	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1 (A1)	00000000	CD-R DISCO GRABABLE DE 700 MB DE 80 MINUTOS C/50 PZAS	27.0	TORRE
1 (A2)	00000000	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA EPSON STYLUS CX3900, BLACK	50.0	PIEZA
1 (A3)	00000000	CARTUCHO DE TINTA NEGRA PARA IMPRESORA HP DESKJET F4280	7.0	PIEZA
1 (A4)	00000000	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA LEXMARK MS310, 410, S100, S160DN	9.0	PIEZA
1 (A5)	00000000	CARTUCHO DE TINTA COLOR NEGRO, PARA IMPRESORA EPSON TX420W NEGRO	2.0	PIEZA

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <https://tabasco.gob.mx/sfo> (ver página web de la Secretaría de la Función Pública) y su inscripción a través del correo electrónico licitaciones@tabasco.gob.mx, o en el Departamento de Licitaciones Públicas de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental ubicado en Prolongación de la Avenida Paseo Tabasco No. 1504, Centro Administrativo de Gobierno, Tabasco 2000, Villahermosa, Centro, Tabasco, C.P. 86035. Tel.: 3-10 00 Ext. 11026, por un periodo de hasta cinco días hábiles a partir de la fecha de publicación de la Convocatoria, en horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de Mayo de 2019 a las 18:00 horas en: la Sala de Juntas Anexa, de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental ubicada en: Av. Paseo Tabasco Local No. 4, Plaza Atenas, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 07 de Junio de 2019 a las 10:00 horas en: la Sala de Juntas Anexa, de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental ubicada en: Av. Paseo Tabasco Local No. 4, Plaza Atenas, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco.
- La lectura del acta de fallo técnico se efectuará el día 11 de Junio de 2019 a las 10:00 horas en: la Sala de Juntas Anexa, de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental ubicada en: Av. Paseo Tabasco Local No. 4, Plaza Atenas, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco.
- La apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se efectuará el día 11 de Junio de 2019 a las 11:30 horas en: la Sala de Juntas Anexa, de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental ubicada en: Av. Paseo Tabasco Local No. 4, Plaza Atenas, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberá(n) presentar las(s) proposición(es) será: español.
- El idioma en que deberá(n) colizarse la(s) proposición(es) será: Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Ver bases.
- Plazo de entrega: Ver bases.
- El pago se realizará: Crédito en los términos que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, previa presentación de la factura respectiva en el área administrativa del área requeriente, previa entrega de los bienes en los términos del contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- La procedencia de los recursos es: Recursos Fiscales, Ingresos Estatales y Recursos Federales (FONE Gastos de Operación, Remos, Honorarios Federales Entidades Federativas y Municipios).

CENTRO, TABASCO, A 18 DE MAYO DEL 2019.

LIC. OSCAR TRINIDAD PALOMERA CANO
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
RÚBRICA



No.- 1063

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
Servicios de Salud del Estado de Tabasco

Convocatoria: 001

En observancia a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco en los Artículos 22, 24 Fracción I, 26 y 27, y el Artículo 47 Fracción I, del Reglamento del Comité de Compras Vigente, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter Estatal para la Adquisición de: Combustibles, Lubricantes y Aditivos Para Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales Destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos (Vales de Combustibles) de conformidad con lo siguiente.

Licitación Pública Estatal

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Entrega de Muestras	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Apertura Económica
56270420-001-19	\$ 3,500.00	22/05/2019 hasta las 10:00 horas	No Aplica	27/05/2019 14:00 horas	03/06/2019 10:00 horas	05/06/2019 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C800000000	Vales de Combustible en denominación de \$100.00	10,000	Vale
2	C800000000	Vales de Combustible en denominación de \$100.00	40,000	Vale

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <https://tabasco.gob.mx/licitaciones-publicas-con-normativa-estatal> y venta en Paseo Tabasco Número 1504, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco, teléfono: 01 993 3 10 00 00 EXT. 81474, los días que señalen las bases; con el siguiente horario: El que señale las bases. La forma de pago es: Mediante oficio expedido en el Departamento de Adquisiciones de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales para el pago en la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, o pago directo en el banco BANAMEX, S.A. y/o CITIBANAMEX, No. de cuenta: 08208158298, No. de Sucursal: 0820, Nombre de la Sucursal: Centro Financiero Tabasco 2000, Beneficiario: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco.
- La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de Mayo del 2019 a las 14:00 horas, en la Sala de Juntas de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, ubicada en Paseo Tabasco No. 1504, Centro Administrativo de Gobierno, Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco.
- El Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de la(s) Propuesta(s) Técnica(s) se efectuará el día 03 de Junio del 2019 a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, ubicada en Paseo Tabasco No. 1504, Centro Administrativo de Gobierno, Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco.
- La Apertura de la(s) Propuesta(s) Económica(s) se efectuará el día 05 de Junio del 2019 a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, ubicada en Paseo Tabasco No. 1504, Centro Administrativo de Gobierno, Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco.
- El(la) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) colizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de Entrega: Serán entregados libre a bordo, en los domicilios que señalen las bases, en el horario y días establecidos en las bases.
- Plazo de entrega: será máximo de cinco días hábiles a partir de la entrega del pedido, y conforme a lo establecido en las bases.
- El pago se realizará: Será a crédito en los términos que establece el Artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (Vigente), previo a la presentación de la factura respectiva en el Área Administrativa de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco y previa entrega de los bienes en los términos del pedido y/o contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- Contar con Cédula de Registro Vigente en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco, en los Rubros No. 72 y/o 108 del catálogo referencial.
- Que garantice el bien ofertado contra cualquier defecto de fabricación, diseño, especificaciones o vicios ocultos, por el término de la vigencia del Contrato y demás garantías aplicables.

CENTRO, TABASCO, A 18 DE MAYO DEL 2019.

LLC. MANUEL MARCUÉ DÍAZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

No.- 1064

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO
OFICIALIA MAYOR JUDICIAL
COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES

FE DE ERRATAS DE LA LICITACION PÚBLICA ESTATAL No. 56063001-002-19

Convocatoria: 002

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 76 de la particular del Estado, 30 fracción I y 34 fracción I; de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Tabasco, el Comité de Control y Seguimiento de Obras del Poder Judicial, convoca a los interesados en participar en la licitación indicada a continuación, para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado.

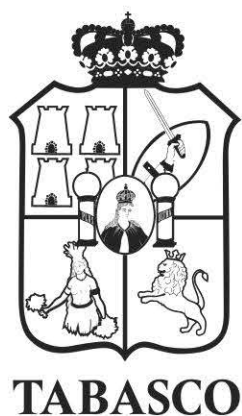
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Recepción de preguntas	Presentación de proposiciones y apertura	Fallo
56063001-002-19	\$ 3,500.00	22/05/2019 15:00 horas	21/05/2019 18:00 horas	20/05/2019 08:00 horas	20/05/2019 20:00 horas	03/06/2019 09:00 horas	07/06/2019 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010102	"CENTRO DE JUSTICIA REGIONAL DE JUICIO ORAL EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO (ETAPA 1 DE 2)"	10/06/2019	145 días naturales	\$ 2,000,000.00

- Origen de los fondos: Fondo de Aportación para la Seguridad Pública (FASP 2019), Fondo VII, Ramo 33.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la en la Oficialía Mayor, ubicada en el 3er. Piso del edificio sede del Tribunal Superior de Justicia, sito en la calle Independencia esq. Nicolás Bravo s/n; colonia Centro, Tabasco, C.P. 86000, teléfono: 993 3-58-20-00 ext. 4010 y 4011, de lunes a viernes; en horario de 9:00 a las 15:00 hrs., y consulta en Internet: <http://tabasco.gob.mx/funcion-publica>, <http://www.tsj-tabasco.gob.mx>
- La forma de pago es en efectivo directamente en la Tesorería Judicial, ubicada en el 3er. Piso del edificio sede del Tribunal Superior de Justicia, ubicado en la Calle Independencia esq. Nicolás Bravo s/n; Col. Centro Villahermosa, Tabasco, C.P. 86000, en el cual se le otorgará un comprobante de pago, documento que forma parte de la documentación legal solicitada.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 20 de mayo de 2019 a las 08:00 horas, partiendo del auditorio Lic. Antonio Suárez Hernández del Tribunal Superior de Justicia, ubicado en la calle Independencia esq. Nicolás Bravo s/n Colonia Centro, C.P. 86000, Centro, Tabasco.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de mayo de 2019 a las 18:00 horas en el auditorio Lic. Antonio Suárez Hernández, ubicado en el sótano del Tribunal Superior de Justicia, cuya dirección es Independencia esq. Nicolás Bravo s/n, colonia Centro, c.p. 86000, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 03 de junio de 2019 a las 09:00 horas en el auditorio Lic. Antonio Suárez Hernández, ubicado en el sótano del Tribunal Superior de Justicia, cuya dirección es Independencia esq. Nicolás Bravo s/n, colonia Centro, c.p. 86000, Centro, Tabasco.
- Ubicación de la obra: Carretera Huimanguillo-Estación Chontalpa, km. 88+600, R/A Tierra Nueva 2da Sección Huimanguillo, Tabasco.
- Idioma para presentar la propuesta: Español.
- Moneda: Peso mexicano.
- No se podrán subcontratar parte de la obra.
- Se otorgará un solo anticipo del 30% de conformidad con el Artículo 53, fracción V, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las mismas del Estado de Tabasco.
- Presentación del registro vigente en el padrón de contratistas del Gobierno del Estado, o el registro provisional en trámite, en el entendido que a la firma del contrato deberá de contar con el definitivo. De no cumplirse lo anterior no le será adjudicado el mismo.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 1. Solicitud por escrito citando el número de licitación y descripción de la obra en papel membretado con todos los datos fiscales de la empresa, dirigida a la Arq. Gloria Guadalupe Ascencio Lastra Presidente del Comité de Control y Seguimiento de Obra del Poder Judicial.
 2. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, si se trata de personas jurídicas colectivas y si se trata de persona física copia del acta de nacimiento.
 3. Relación de contratos de obras en vigor que tengan celebrados con la administración pública estatal, así como con particulares, señalando el nombre del contratante, el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado en anualidades.
 4. Experiencia y capacidad técnica: original y copia para colear del Registro en el Padrón de Contratistas del Estado de Tabasco, con las especialidades requeridas en la licitación.
 5. Capital contable: Anexar original y copia de la declaración anual y estados financieros auditados que compruebe el capital contable del padrón de Contratistas.
 6. No podrán participar las personas jurídicas colectivas ni las personas físicas, que se encuentren en los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las mismas del Estado de Tabasco.
 7. Dos o más personas pueden presentar conjuntamente proposiciones, constituyendo una asociación en participación, una nueva sociedad o convenio debidamente legalizado, manifestando desde la solicitud de inscripción a la licitación de conformidad con los artículos, 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Tabasco y 28 de su Reglamento.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Tabasco y artículos 34, 35 y 36 de su reglamento. En base al análisis comparativo de las propuestas admitidas se seleccionarán aquellas que satisfagan plenamente las condiciones legales, técnicas, económicas y que sean factibles de realizar con los recursos y en el plazo propuesto.
- Las condiciones de pago: Se formularán estimaciones mensuales por trabajos ejecutados, que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días naturales contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de esta obra.
- No se aceptarán propuestas de los contratistas inscritos que presenten recibos de pago con sello de banco después de la fecha y hora indicada como límite para adquirir bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación se deberá acudir a la dirección de la convocante antes citada.



CENTRO, TABASCO, A 18 DE MAYO DE 2019.
 ARQ. GLORIA GUADALUPE ASCENCIO LASTRA
 OFICIALIA MAYOR JUDICIAL
 RUBRICADO



Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000403698529|

Firma Electrónica: AEunRYiscGEIPTuFITOvQWdx3KRH88DSBr5zPYzvidzbmol47RIORRLcM2AL2i18yeNGINqtlQn7aY+GcLN4lGtrLPusZHh4Czzh8/CMDvGghjnOODIRwroqgCCn1wADtOvtaht0oGSLpEWdEHvD6YfpdnA9rsYe7WC4TRdLdCC+Ph4xNvQVN93MgPAwnC/NHFzccqjgU+VYmXo78ecyJiX9aNkAZ7nF4gE/7urex2FvW5Qs8BSDoT HEA6l+U4qWaSuguqo/kDBVowLtlSp6vKsCSzlYgHwlGslkpE2HYP0Q1ms8n+/1BmlqR8zl6Sf0ircdHjPczcl8zv/Oc/g8Lg==